

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7490** *CONSTRUCTORA CONSVIAL, S.L.*

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, se convoca a los señores socios de esta Sociedad, a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la calle Berlín 4 P2 B-I, C.P. 28224 de Pozuelo de Alarcón (Madrid), el día 22 de diciembre de 2.022, a las 11,00 h, o el 23 de diciembre de 2022 en segunda convocatoria a las 11,00 h, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Aprobación de la modificación de estatutos relativos a la retribución del órgano de Administración, cuya transcripción literal se muestra a continuación:

"Artículo 9. RETRIBUCIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN: El cargo de Administrador será retribuido consistiendo la retribución a percibir en la cantidad variable que determine la Junta General para cada ejercicio en función de las labores desarrolladas por cada uno de los administradores. En todo caso, la cantidad total a percibir y repartir entre ambos administradores solidarios en cada ejercicio será de un mínimo de 50.000 euros y un máximo de 100.000 euros entre los dos. La remuneración podrá ser satisfecha de forma dineraria como en especie."

A partir de la fecha de esta convocatoria, se pone a disposición de todos los socios en el domicilio social, la documentación e información relativa a los puntos del orden del día, que podrá ser consultada por los socios que así lo soliciten y solicitar y obtener de la sociedad su entrega de forma gratuita, así como solicitar las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de noviembre de 2022.- El Administrador Solidario, Daniel Criado Ducos.

ID: A220046706-1